

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ORDECUA S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO
EL 6 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día 6 del mes de marzo de 2020, a las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Voz Andes N42-54 y Mariano Echeverría encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la señora Jessica Alexandra Betancourt Díaz, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Ratificar la intervención y la designación del señor José Solorzano, como Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019.
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijación de su retribución.

Los accionistas presentes en la presenta Junta son:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Walter David Betancourt Díaz	USD \$ 5.000,00	USD \$ 5.000,00	5.000
Jessica Alexandra Betancourt Díaz	USD \$ 5.000,00	USD \$ 5.000,00	5.000
Juan Sebastián Betancourt Díaz	USD \$ 5.000,00	USD \$ 5.000,00	5.000
Carlos Andrés Betancourt Díaz	USD \$ 5.000,00	USD \$ 5.000,00	5.000
TOTAL	USD \$ 20.000,00	USD \$ 20.000,00	20.000

Actuará como Presidente de la Junta la señora Jessica Alexandra Betancourt Díaz y secretaria la señora Nanci Magola Díaz Miño, Gerente General de la Compañía.

A continuación, la señora Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por secretaría, se procede a dar lectura del informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas, con la abstención de la señora Jessica Alexandra Betancourt Díaz por su calidad de Presidente y accionista de la Compañía.

2. Ratificar la intervención y la designación del señor José Solorzano, como Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.

La señora Presidente, comunica a los accionistas presentes que el señor José Solorzano, ha actuado como Comisario Principal de la Compañía para la revisión del ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, ratificar la intervención del señor José Solorzano, así como su designación, como Comisario Principal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez realizado el análisis respectivo, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019.

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas, con la abstención de la señora Jessica Alexandra Betancourt Díaz por su calidad de Presidente y accionista de la Compañía.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.

La Junta General de Accionistas conoce que durante el ejercicio económico 2019 la Compañía ha generado utilidad y resuelve de manera unánime, que luego de las deducciones de orden legal a las que haya lugar, la utilidad resultante cuya suma es de USD \$ 33.259,84 se distribuya de la siguiente manera: (i) Se distribuya a los accionistas de la Compañía la suma de USD \$ 16.000,00 a prorrata de la participación que posee cada accionista en el capital de la Compañía, conforme la liquidez disponible en la misma; y, (ii) El saldo de la utilidad cuya suma es de USD \$ 17.259,84 se destine a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijación de su retribución.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar al señor José Solorzano, como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y se autoriza a la Gerente General y/o Presidente para cualquiera de ellos de forma individual fije su retribución y determine los términos de la negociación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- (i) El informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por el Comisaria Principal.
- (iii) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

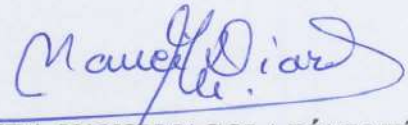
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15:30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y la señora Secretaria-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.



SRA. JESSICA ALEXANDRA BETANCOURT DÍAZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SRA. NANCÍ MAGOLA DÍAZ MIÑO
SECRETARIA-GERENTE GENERAL



SR. WALTER DAVID BETANCOURT DÍAZ
ACCIONISTA



SR. CARLOS ANDRÉS BETANCOURT DÍAZ
ACCIONISTA



SR. JUAN SEBASTIÁN BETANCOURT DÍAZ
ACCIONISTA